

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, POR MIGUEL ÁNGEL GOZALO PARA LA AGENCIA EFE-TELEVISIÓN

Madrid, 29-08-96

Miguel Ángel Gozalo.- Gracias, señor Presidente, por recibir a la Agencia EFE en esta primera entrevista después de las vacaciones y de los famosos cien días.

Dicen que se ha acabado la tregua, también la tregua periodística. ¿Qué balance se puede hacer, sinceramente, de estos 100 días transcurridos, que incluyen las vacaciones de agosto? ¿Es un balance bueno? ¿Es un balance malo? ¿Es un balance regular?

Presidente.- Para mí, yo creo coincidir en eso con la valoración mayoritaria de los ciudadanos españoles. Creo que es un balance razonablemente positivo, en el cual se ha producido un cambio político. Hay un Gobierno estable, un Gobierno que está funcionando, que toma decisiones; hay tranquilidad política y normalidad política en el país, y los datos económicos son datos que indican una clara mejoría de nuestras posibilidades de futuro y de nuestra situación actual; es decir, la inflación mejora, el déficit se reduce, el paro desciende...

Es decir, yo creo que, en líneas generales, la situación se puede calificar como positiva y yo estoy, desde luego, satisfecho, contento y muy optimista en relación con el futuro.

Sr. Gozalo.- Una entrevista periodística es como una acción de gobierno: hay que tener prioridades.

Presidente.- No sé si será más o menos complicada.

Sr. Gozalo.- Es más sencilla, sin duda; pero yo querría que usted me ayudara a destacar lo fundamental de estos cien primeros días. Desde el punto de vista del Gobierno, ustedes ¿qué es lo que más valoran? Porque ahora tenemos que entrar también en las críticas, como usted comprenderá. No todos los ciudadanos hacen ese balance tan positivo.

Presidente.- Sin duda. Yo creo que lo más positivo es que hay una sensación de normalidad en el funcionamiento institucional y una realidad de normalidad; que hay una gran tranquilidad política en el país; que los viejos elementos de confrontación en el país en gran medida han desaparecido; que existe esa gran estabilidad de Gobierno y que las cosas, desde el punto de vista económico, funcionan y funcionan correctamente.

El Gobierno ha emprendido, desde una posición centrada, desde una posición centrista, las reformas que había comprometido ante el electorado y que había comprometido ante el Congreso de los Diputados, y se ha puesto a gobernar y a tomar decisiones, que es la tarea del Gobierno.

Sr. Gozalo.- Habla usted de lo que había prometido al electorado. Ustedes habían prometido no subir los impuestos, y algunos impuestos (tabaco, gasolina... en fin, algunos artículos muy necesarios) han subido.

Presidente.- Nosotros hemos hecho una reforma importante, desde el punto de vista fiscal y financiero, en el sentido de que, por ejemplo, haya una tributación diferente para los pequeños comercios que se pueden trasladar, en el Impuesto de Sucesiones para las pequeñas y medianas empresas, que haya también una tributación diferente a la hora de determinar las inversiones que puedan hacer los ciudadanos en distintos fondos, etc., etc. Y eso es muy positivo porque alienta la economía.

Una de las obligaciones que tiene este Gobierno, naturalmente, es sanear la vida económica del país, y nosotros nos hemos encontrado con que había del orden de 700.000 millones de pesetas, provenientes de la gestión anterior, provenientes de los Gobiernos anteriores, que no estaban contabilizados; por lo tanto, la obligación del Gobierno es poner eso encima de la mesa, poner esos 700.000 millones de pesetas --que son de ejercicios anteriores-- encima de la mesa. ¿Por qué? Porque, si no, entre otras cosas, España hubiese corrido el gravísimo riesgo de que fuesen imputados a este ejercicio de 1996 o, en su caso, de 1997 y hubiese puesto en riesgo los objetivos de cumplimiento de déficit y de lucha contra el gasto público.

Ahora, cuando uno, debido a deudas anteriores, hace florecer 700.000 millones de pesetas, aflora 700.000 millones de pesetas, hay que financiarlo. Nosotros les dijimos a los ciudadanos eso: vamos a financiarlo de la manera más suave posible, y la manera más suave posible era con un incremento, entre otras cosas, en el precio del alcohol y en el precio del tabaco. Eso es lo que ha motivado exactamente la subida en los impuestos de alcohol y tabaco.

En lo demás, yo siempre he dicho que la política fiscal en nuestro país, que vamos a acometer en los próximos ejercicios, se debe acompasar a los objetivos de reducción de déficit. En este momento, tenemos el objetivo de reducir la inflación, de reducir el déficit, de hacer unos Presupuestos creíbles, serios y rigurosos que sirvan para el crecimiento de nuestra economía, y a continuación vendrán las reformas fiscales que nuestro país necesita para favorecer aún más el ahorro y la inversión en España.

Sr. Gozalo.- Una cosa que se dice que necesitamos es reducir un billón de pesetas en los Presupuestos, ¿no?

Presidente.- Sí.

Sr. Gozalo.- ¿Y vamos en esa dirección? ¿No es ése un sacrificio muy duro?

Presidente.- Sobre todo, es una obligación que nosotros tenemos que cumplir. Lo que ha pasado, realmente, es que había unos objetivos en años anteriores, que era el objetivo de que España teóricamente participase en la moneda única europea, cumpliese los

famosos requisitos del Tratado de Maastricht; lo que pasa es que no se tomaban las decisiones en ese camino y todo se iba dejando para el año siguiente. ¿Qué es lo que se ha producido? Al no tomar decisiones en el año 1993, ni en 1994, ni en 1995, ha habido que acumular las decisiones para el Presupuesto de 1997.

Este Gobierno no puede tomar la decisión de decir "el año que viene ya se hará". No, ha llegado el momento de hacerlo, y lo va a hacer el Gobierno.

Por lo tanto, del mismo modo que afrontamos un proceso de ajuste presupuestario por 200.000 millones de pesetas nada más llegar; del mismo modo que se hizo un paquete de liberalización muy importante de la economía española en el suelo, en la energía, en las telecomunicaciones, en las farmacias, en los colegios profesionales; del mismo modo que se hicieron esas medidas fiscales a las que antes me he referido; del mismo modo que se han acometido medidas muy importantes de lucha contra el fraude fiscal o contra el fraude en la Seguridad Social, ha llegado el momento de culminar esa tarea con los Presupuestos Generales del Estado para 1997. Y, efectivamente, hay que reducir el gasto en, aproximadamente, un billón de pesetas.

Ésa es la responsabilidad del Gobierno y es la tarea que el Gobierno se ha comprometido a hacer. Eso va a requerir un esfuerzo de toda la sociedad española. Y yo creo que, tal vez, lo que hay que preguntarse es si ese esfuerzo es necesario, si ese esfuerzo es positivo, a dónde nos conduce ese esfuerzo. El Gobierno está convencido de que ese esfuerzo nos conduce al sitio mejor que puede tener España, desde el punto de vista de crecimiento y de creación de empleo, y por eso va a asumir con claridad sus responsabilidades.

Sr. Gozalo.- Ha salido ya la palabra mágica "Maastricht", que Lope de Vega, por cierto, llamaba Maastrique, como sabe usted muy bien. Yo creo que a los españoles se les está pidiendo sacrificios en nombre de Maastricht. Quizá no es un error o un fallo de nadie en concreto, y no creo que de este Gobierno tampoco, ni de los anteriores; pero quizá no se les ha sabido explicar qué representa Maastricht como beneficio. ¿Usted sería capaz de hacerlo?

Presidente.- Maastricht, lo que se llama Maastricht o el cumplimiento de criterios de convergencia, no es un sacrificio; es, sobre todo, una oportunidad. Por eso yo no miro ese futuro, no miro esa oportunidad, ni con ningún tipo de temor ni con ningún tipo de reserva; la miro con profunda confianza y optimismo.

Maastricht es una oportunidad, desde el punto de vista político. Y la oportunidad, desde el punto de vista político, es que España forme parte del núcleo de decisión política más importante en Europa y, por lo tanto, de uno de los núcleos de decisión política más importantes del mundo; y que nuestra opción política, como una de las grandes naciones de Europa, como una de las cinco grandes naciones de Europa, se consolide plenamente.

En segundo lugar, Maastricht es una gran oportunidad económica. La posibilidad de crear una moneda única significa la posibilidad de acceder a la zona de crecimiento, de prosperidad y de empleo más importante que va a haber en Europa y, por lo tanto, una de las más importantes que va a haber en el mundo. Eso es, sencillamente, Maastricht; es una oportunidad.

Ahora, para llegar ahí, no podemos llegar de cualquier manera y, para llegar ahí, hay que establecer una serie de requisitos. ¿Y cuáles son esos requisitos? Tiene usted que tener una inflación baja, tiene que tener un déficit bajo, tiene que tener un endeudamiento limitado, tiene que tener unos tipos de interés más reducidos. Eso es bueno, eso es positivo, primero, porque nos permite llegar a una zona en la que vamos a poder crecer más, prosperar más y tener más empleo; y, en segundo lugar, porque eso va a producir una gran confianza y estabilidad de los mercados financieros, de los mercados económicos, en España. Confianza que ya se está notando porque, si no se notase, en términos de credibilidad del Gobierno, naturalmente no podríamos hablar de buenos datos de descenso del paro, de buenos datos de inflación o de buenos datos del déficit público.

Todo eso es muy importante y, en consecuencia, eso es lo que es Maastricht: una gran oportunidad, que todos tenemos que ser conscientes de que supone nuevas obligaciones, cambio de mentalidades, cambios de comportamiento; pero que, sin duda, para la estabilidad y la prosperidad del país, es la oportunidad más importante que hemos tenido en muchos decenios en España.

Sr. Gozalo.- Estos Presupuestos que se van a estudiar en los próximos días ¿no nacen con la hipoteca, que hemos visto en los periódicos, de tener que responder al compromiso que supone la alianza con Convergência i Unió?

Presidente.- Nacen con esa lógica. Yo lo que espero es que de este espíritu, sobre el cual hay un consenso mayoritario en España, participen la mayoría de los ciudadanos y también la mayoría de los grupos políticos, porque creo que es una oportunidad para España y, como tal, se debe aprovechar.

A veces, oigo la distinción de algún discurso político que dice "nosotros participamos de los objetivos que ustedes dicen, pero nos diferenciamos en los instrumentos". Yo quiero decir ahí que el margen de maniobra es extraordinariamente estrecho.

Cuando se tiene, en números redondos --y usted me permitirá que así lo diga, aunque sea meterse en números--, quince billones de pesetas de obligaciones ineludibles y se tienen unos recursos, aproximadamente, de quince billones de pesetas, se pueden compartir los objetivos pero va a ser un poco difícil distinguir entre los instrumentos que se pueden aplicar para conseguir que las cuentas cuadren y, por lo tanto, para conseguir que el país pueda avanzar hacia los objetivos que nosotros queremos.

Lo otro es una política que yo le puedo decir que imposible. Es decir, si el Gobierno u otras fuerzas políticas enviasen una señal de duda --que yo, desde luego, no estoy dispuesto a enviar, sino todo lo contrario: estos Presupuestos serán una pieza maestra de esta política de saneamiento, de modernización y de cumplimiento de objetivos de crecimiento y de empleo en España--, entraríamos en la dinámica inversa; es decir, habría aumentos de inflación, habría más aumentos de gasto público y, como consecuencia de ello, habría más desempleo y habría menos crecimiento de la economía española.

Por tanto, yo espero ahí el esfuerzo razonable de todos los ciudadanos, de todos, porque yo he dicho antes que la realidad es la que es y que hay unas obligaciones, como he dicho, ineludibles de quince billones de pesetas. No le estoy diciendo las que no son ineludibles; las que son ineludibles.

Sr. Gozalo.- Pero, por ejemplo, ha trascendido que Convergência i Unió no quieren reducciones en materia de Sanidad.

Presidente.- La Sanidad en distintas Comunidades Autónomas tiene unos gastos importantes, y sobre todos esos procesos hay que hablar. En las primeras reuniones hay unos acuerdos básicos y puede haber, evidentemente, en algunos elementos, diferencias al ver las cosas.

Como usted comprenderá, cuando se habla de aspectos o decisiones como la congelación de los funcionarios... Alguien me lo preguntaba el otro día, en una visita que yo hacía en algunas zonas de Burgos y de Valladolid, y decía: ya me gustaría a mí no tener que tomar la decisión de congelar el sueldo a los funcionarios por tener sobrante de recursos presupuestarios; ya me gustaría a mí, si usted me lo permite, no congelarme mi propio sueldo, que es el primero que se congela, como es lógico. Pero ya me gustaría a mí el que no tuviésemos que hacer reformas estructurales vinculadas, inevitablemente, a la reducción del gasto; me gustaría mucho, estaría deseando que se pudiese hacer.

Pero, mire, no hay esa posibilidad. O uno hace el esfuerzo fuerte de hacer reformas estructurales y reducción del déficit o, para cumplir los objetivos, tiene que aumentar los impuestos. Yo no deseo aumentar los impuestos. Lo que los ciudadanos tienen que saber es lo que cuestan los servicios y, naturalmente, que es necesario hacer reformas estructurales en esos servicios, entre otras cosas, para que los ciudadanos puedan tener servicios con coste más razonable y más eficaces en muchos aspectos esos servicios. Yo creo que eso es lo verdaderamente trascendente e importante.

Sr. Gozalo.- Ha dicho usted --lo he anotado--: "hay que hablar".

Presidente.- Claro, hay que hablar y se está hablando.

Sr. Gozalo.- ¿Ha hablado usted con el señor Vidal-Quadras?

Presidente.- Eso es otra parte de lo que estábamos, es otra cuestión distinta.

Sr. Gozalo.- Bueno, pero tiene algo que ver; tiene algo que ver porque...

Presidente.- Yo creo que si este Gobierno ha demostrado algo es una gran capacidad de diálogo. Yo soy muy consciente de que el mandato de las urnas es un mandato de ejercer una acción de gobierno como a mí me gusta. Por tanto, le tengo que agradecer a los españoles también el resultado electoral, porque es un mandato de gobernar desde el centro, que es mi vocación, y de gobernar desde el diálogo, desde la moderación política, huyendo de cualquier aspaviento o radicalidad.

Hemos empezado el diálogo social, tenemos diálogo político, tenemos el diálogo autonómico; es decir, desde ese punto de vista, se está haciendo un gran esfuerzo de moderación y de diálogo en la sociedad española. Y, naturalmente, eso también incluye los diálogos dentro de los partidos.

Pero yo creo que los diálogos en los partidos, sobre todo cuando hay procesos de congresos y de renovación en los partidos, no se deben plantear como los pueden plantear algunas personas. Los partidos tienen sus cauces, como los Gobiernos, como las agencias de comunicación, como las empresas, y es en esos cauces donde hay que hablar de las cosas con total normalidad. No digamos plantear las cosas de un modo un poquito equivocado.

Sr. Gozalo.- Usted calificó este incidente --por seguir, si me lo permite, con él-- de calentura veraniega, o algo así. ¿Le sorprendió a usted que haya...?

Presidente.- Yo es que creo que los veranos son propicios a las calenturas, y también a las calenturas verbales.

Sr. Gozalo.- ¿Le sorprendió que haya surgido este asunto?

Presidente.- Digamos que todo el mundo tiene absolutamente la libertad de exponer sus opiniones; pero, sobre todo, que, cuando se ejercen determinadas responsabilidades, la prudencia siempre es una buena consejera, en todas las épocas del año: sean épocas en que el termómetro está alto o en aquellas en las que está bajo.

Sr. Gozalo.- Entonces, ¿no le habrán parecido a usted prudentes tampoco unas declaraciones que hemos leído en torno a un auto del juez Gómez de Liaño?

Presidente.- El Gobierno no comenta nunca los autos judiciales; el Gobierno cumple la Ley y hace cumplir la Ley, que es su obligación. Pero nosotros no nos dedicamos a ilustrar los autos judiciales. No entra dentro de nuestra tarea.

Puede haber un juez, o varios jueces, o puede haber siempre alguna persona que entienda que, por ejemplo, haciendo un auto judicial, su tarea es enjuiciar decisiones políticas; pero yo ni siquiera voy a enjuiciar eso. Yo sé que la del Gobierno es no entrar en ese tipo de cuestiones. Cumplir la Ley.

Sr. Gozalo.- Todo ese asunto del juez y los autos está en relación con el tema estrella de este verano, si usted me lo permite, que es el famoso asunto de los "papeles del CESID", que ha sido muy controvertido y sobre el cual usted ya ha opinado, justamente en uno de esos sitios por los que ha estado. Creo que fue en Silos donde dijo que "gobernar es mirar al futuro y no al pasado"; algo así.

Pero ¿usted cree que esa explicación ha convencido a la opinión pública o, por lo menos, a los comentaristas?

Presidente.- Todos esos asuntos, que estaban planteados y en los que, verdaderamente, este Gobierno no tiene ninguna responsabilidad... Todo el mundo sabe que este Gobierno no tiene responsabilidad ni en el "asunto GAL", ni en los asuntos de los fondos reservados, ni en ninguna otra cosa. Tiene ahora la responsabilidad de, naturalmente, poner orden y poner legalidad donde antes de la había, en el supuesto de que no la hubiera; ordenar las cosas, para entendernos.

Se podrán discutir decisiones, y yo entiendo que sean discutibles, ¿no? Pero este Gobierno, sobre asuntos que no eran de su incumbencia, ha afrontado también sus responsabilidades y ha tomado sus decisiones. Hemos tomado una decisión sobre los "papeles del CESID", hemos tomado una decisión y elaborado un proyecto de

regulación de los secretos oficiales, hemos tomado una decisión sobre la situación de los jueces en la política y la necesidad de que haya un período de tres años para los jueces que se quieren dedicar a la política y quieran luego volver, y vamos a tomar la decisión de la regulación nueva de los servicios de inteligencia. Ésa es la tarea del Gobierno.

Entonces, se podrá discutir la decisión del Gobierno; lo que yo creo que es menos discutible es que el Gobierno, que no tenía ninguna responsabilidad sobre esas cuestiones del pasado, ha tenido el coraje y la decisión política de hacerlo, y lo ha hecho. Y lo ha hecho yo creo que cumpliendo, en algún aspecto, en alguno de sus aspectos, escrupulosamente con el mandato electoral; segundo, cumpliendo escrupulosamente con la Ley, siendo respetuoso con lo que significa el funcionamiento, en términos de las democracias con las que nosotros nos queremos comparar y convivimos, de las legislaciones de nuestro entorno y, naturalmente, afrontando las regulaciones de futuro con plena garantía, desde el punto de vista de la legalidad y desde el punto de vista de los controles, tanto controles políticos como controles parlamentarios y, eventualmente, los controles judiciales.

Por tanto, le quiero decir que estoy muy tranquilo de las decisiones tomadas. Porque la tarea de un Gobierno no es tomar decisiones para satisfacer a unos o para perjudicar a otros; es tomar decisiones en función de las necesidades del país, pensando sólo en las necesidades del país y administrando una realidad que, aunque no haya creado el Gobierno ni sea responsabilidad del Gobierno, tiene la obligación de responder a ella.

Sr. Gozalo.- ¿No puede haber creado cierta frustración en alguno de sus votantes que le votaron justamente porque querían castigar los escándalos del PSOE, entre los cuales estaba todo esto del GAL y de las cosas del CESID?

Presidente.- Hay dos cuestiones en ese punto que usted plantea: una, una cuestión política, que los ciudadanos españoles juzgaron en las elecciones y determinaron un cambio político y, por lo tanto, ya hay una manifestación política; en segundo lugar, hay problemas ante los tribunales de justicia, en relación con asuntos del pasado y que pueden afectar a miembros de la Administración anterior. Pero eso es responsabilidad de la Justicia, no responsabilidad del Gobierno. Responsabilidad del Gobierno es afrontar la situación y marcar las líneas generales de futuro del país.

Pero a mí lo que no me puede pedir nadie es que yo me dedique, desde el Gobierno, porque no lo voy a hacer, y se lo voy a decir con la mayor claridad que pueda, no lo diré más alto... Yo no me voy a dedicar a perseguir a nadie desde aquí, absolutamente a nadie; no lo he hecho ni lo voy a hacer. Y, si alguien tiene cuentas con la Justicia, la Justicia será quien tenga que determinar sus responsabilidades; pero el Gobierno no se saldrá de la función de gobernar y de orientar la vida política del país ante el futuro.

Sr. Gozalo.- Pero le decía esto de crispación para entendernos. En tiempos pasados, los que eran amigos suyos, digamos, y pueden ser amigos en este oficio, ahora empiezan a criticarle, y le han criticado muy duramente por esta decisión. ¿Qué dice usted a eso?

Presidente.- Muy duramente, y supongo que en el futuro tendré críticas duras también en otros aspectos. Pero yo quiero decir que la tarea de un Gobierno no es, insisto,

satisfacer a unos o a otros; es, en función del cumplimiento de la legalidad y de las necesidades del país, tomar las decisiones que el país demande.

Yo creo que nuestro país debe estar concentrado, esencialmente, en esa oportunidad enorme de futuro del que hablábamos antes, donde nos jugamos mucho, y hay una tarea extraordinaria de renovación del país, de regeneración del país. Permítame que le haga una pregunta, señor Gozalo: ¿usted cree que hay algún elemento mejor de regeneración y de renovación de un país que un Gobierno que cumple la Ley?

Sr. Gozalo.- Supongo que no.

Presidente.- Es que eso es muy importante. Que hace cumplir la Ley; que hace posible que, naturalmente, haya marco de reglas del juego respetado. Eso es un cambio fundamental, es un cambio muy importante. Naturalmente, ese empeño básico de renovación de la vida del país para todos los españoles es el empeño que tiene el Gobierno y que vamos a seguir, naturalmente, haciendo con todas sus consecuencias.

Sr. Gozalo.- Hay muchas cuestiones, muchos nombres, porque el verano ha dado mucho que hablar. El otro día, por ejemplo, preguntando por los sindicatos y por la oposición, ¿no ha habido una tranquilidad, que puede romperse en cualquier momento, en las relaciones con estas dos fuerzas políticas?

Presidente.- Había, desde antes de nosotros llegar al Gobierno, unos augurios terribles, ¿no? Pero el diálogo social ha empezado, el diálogo social ha fructificado en acuerdos importantes sobre solución extrajudicial de conflictos, o en temas de salud y seguridad en el trabajo; existe en este momento mesas de negociación importantes; se puede y se debe llegar a un acuerdo sobre algo tan importante como es el Pacto de Toledo y el futuro del sistema de pensiones en nuestro país, en donde el Gobierno ha tomado la decisión de hacer un esfuerzo muy importante, que es el esfuerzo de la revalorización de las pensiones en los Presupuestos del año que viene.

Pero también quiero decir que es obligación del Gobierno y de las fuerzas políticas y de la sociedad española darse cuenta de que es muy urgente aplicar el Pacto de Toledo para conseguir, justamente, que el sistema de pensiones sea seguro, sea seguro para el futuro. Y yo creo, por tanto, que ese proceso de diálogo sigue.

Hay un proceso de diálogo abierto también entre los sindicatos y los empresarios. Yo lo que espero es que eso se ponga en marcha, y se siga haciendo, y se siga haciendo con la corrección que hasta ahora se está desarrollando.

El espíritu de diálogo del Gobierno lo va a conservar, lo mantiene intacto y lo pone encima de la mesa para que sea aprovechado. Y yo le quiero decir que, con ese espíritu y otras decisiones, que son las que permiten un descenso de más de 160.000 personas en el paro en el tiempo que nosotros llevamos en el Gobierno, o que permiten que la economía haya crecido más de lo que teníamos pensado en el primer semestre, o que permiten una reducción del 20 por 100 del déficit público, se están asegurando los ejes claves de lo que debe ser un proyecto de renovación, de prosperidad y de crecimiento económico para España. Y espero que de eso participen también los agentes económicos y sociales.

Sr. Gozalo.- ¿Se ven de otra manera, que se le ha acusado a usted de pragmatismo, en estos meses...

Presidente. - Eso es normal, cuando se está en el Gobierno.

Sr. Gozalo.- ...desde aquí las cosas que se veían antes desde la oposición?

Presidente.- Yo creo que un gobernante tiene la tarea, la obligación, de administrar la realidad y de intentar dibujar o intentar hacer el futuro mejor posible para su país. España es un país con extraordinarias capacidades y los españoles somos capaces de conseguir nuestros objetivos. Por lo tanto, un gobernante tiene que ser responsable de sus ideas, tiene que ser responsable ante sus electores, ante los diputados que le han votado, ante sus socios parlamentarios; tiene que ser responsable ante la opinión pública del país y poner en marcha su política. Eso hay que hacerlo administrando la realidad. No pinta uno países ideales; si pintase yo el país ideal que quisiera, me hubiese ahorrado tomar algunas decisiones de las que hemos tenido que hablar en algunas preguntas que usted me ha hecho.

Sr. Gozalo.- Por ejemplo, yo le quiero preguntar por Cuba. ¿Qué ha originado el cambio de Embajador?

Presidente.- Ésta es una decisión libre del Gobierno. Se supone - -me cuesta un poco de trabajo dar esta explicación-- que el Gobierno puede...

Sr. Gozalo.- Tiene derecho a mandar...

Presidente.- ...tiene derecho, elemental derecho, a cambiar de embajador. Pero yo lo que le quiero decir...

Sr. Gozalo.- ¿Va a cambiar la política del Gobierno respecto a Cuba y respecto a Iberoamérica?

Presidente.- Va a modificarse. Primero, digamos que las líneas generales de una política exterior de un país, de una nación seria, no deben verse convulsionadas por un cambio de Gobierno. España tiene claramente intereses delimitados en Europa, y a ellos nos dedicamos; intereses delimitados en el Mediterráneo, fundamentalmente con el Magreb; intereses en relación, muy especialmente, con el mundo iberoamericano. Y a eso es a lo que nos dedicamos.

Piense usted también cuántos pronósticos agoreros se hacían antes de las elecciones del 3 de marzo sobre lo que iba a ser la política exterior del Partido Popular o sobre lo que iba a hacer yo mismo, cuando existiese un Consejo Europeo. Mire usted, en el primer Consejo Europeo al que yo pude asistir, que fue el Consejo Europeo de Florencia, llegamos a un acuerdo sobre el Convenio de Extradición, por el cual en la Unión Europea se ha resuelto un problema que interesaba a España, muy importante, que es la extradición de terroristas.

Y en Cuba, ¿qué es lo que queremos?, ya que usted me pregunta. En Cuba queremos alentar todo aquello que sirva para hacer una transición hacia la democracia, alentar el establecimiento de la democracia en Cuba, sugerir que es bueno que se respeten los derechos humanos y que el pueblo cubano tenga los menores sufrimientos posibles. El

régimen cubano es una dictadura y a nosotros nos gustaría que fuese una democracia. Nosotros vamos a mantener relaciones con el Gobierno de Cuba; mantenemos, como es lógico, los contactos con la oposición cubana y, naturalmente, deseamos ayudar al pueblo cubano, aliviar los sufrimientos del pueblo cubano. Un pueblo que, como aquí, no puede elegir periódicos, no puede elegir televisión, no tiene derecho a decir lo que piensa, tiene cercenadas sus posibilidades de trabajo; todas esas cosas que denotan lo que es una democracia, como debe ser y como yo deseo que sea la democracia de un país tan querido y tan cercano a España, como es Cuba.

Sr. Gozalo.- Usted inicia mañana un viaje a Santo Domingo y a México. ¿A qué va usted allí?

Presidente.- Es el primer viaje oficial y, naturalmente, me ha parecido oportuno el empezarlo por Santo Domingo y por México, porque, a continuación, en el mes de noviembre, tenemos la oportunidad de celebrar la Cumbre Iberoamericana.

Para nosotros es un espacio fundamental de relación, y tenga usted en cuenta dos cosas: en la República Dominicana acaba de haber un cambio de Gobierno, un cambio de Gobierno importante, y, naturalmente, es bueno que dirigentes políticos, tanto en España como en la República Dominicana, nuevos cambien impresiones; lo hemos hecho aquí antes de la toma de posesión del Presidente Leonel Fernández y lo haremos ahora, a invitación suya, en la República Dominicana. Es bueno, además, que la primera visita de un Presidente del Gobierno español al continente americano sea en la isla de La Española; eso tiene cierta simbología también.

En segundo lugar, México. Hay un mandato negociador de la Unión Europea con México; mandato negociador por el que España ha trabajado mucho, este Gobierno trabajó mucho. Se consiguió que se aprobase ese mandato por la Unión Europea el pasado mes de mayo; van a empezar las negociaciones en octubre, y nosotros deseamos que esas negociaciones concluyan y concluyan bien. España es un país con estrechísimas relaciones con México, que es uno de los grandes países del continente iberoamericano y, por lo tanto, esas buenas relaciones tienen que recibir un impulso de futuro.

Sr. Gozalo.- En el verano ha habido otros temas de política interior.

Presidente.- Ha habido muchos.

Sr. Gozalo.- Muchos; por ejemplo, el terrorismo. ¿Le ha preocupado a usted el terrorismo?

Presidente.- Evidentemente, el terrorismo es uno de los fenómenos que más me pueden preocupar, que más le pueden preocupar a quien tiene la máxima responsabilidad del Gobierno. Siempre hay que ser extraordinariamente prudente hablando de materia terrorista y de lucha contraterrorista. Porque es verdad que ha habido éxitos importantes; por ejemplo, el golpe que se le ha dado a la banda terrorista ETA es uno de los golpes más importantes que se le han dado en toda su historia, el reciente golpe que se le dio en Francia. Naturalmente, otros procesos de desarticulación de comandos y de acciones terroristas han dado resultado.

Ahora, yo quisiera resaltar, sobre todo, lo siguiente: quisiera resaltar la necesidad de mantener la unidad de todos los partidos y de todas las fuerzas democráticas; eso es muy importante. Hay un empeño del Gobierno muy fuerte en torno al Pacto de Ajuria Enea. Vamos a seguir haciendo el esfuerzo de mantener esa unidad, que creo que es una unidad absolutamente necesaria. En segundo lugar, nos hemos ocupado, tanto, por ejemplo, en el ámbito de la Unión Europea como en el de México, que usted refería antes, de tener unos convenios de extradición que nos permitan en todo momento poder reclamar a terroristas, en función de lo que puedan significar las necesidades de la Justicia y los intereses de la lucha contraterrorista. Y, en tercer lugar, cuanto se pueda poner el esfuerzo en la eficacia policial, naturalmente, eso es muy importante.

Además del terrorismo, preocupan todos los fenómenos vinculados con el terrorismo y acciones llamémosle paraterroristas o, si quiere usted, terroristas también en el sentido estricto; otros fenómenos de violencia callejera, a los cuales el Gobierno va a responder.

El próximo día 6, el Gobierno va a aprobar dos Proyectos de Ley importantes: el de los servicios de inteligencia, el de la nueva regulación del CESID --a la que ya me he referido con anterioridad--, y el que regula la utilización de vídeos y de cámaras en las vías públicas para controlar este tipo de fenómenos de la violencia callejera.

Sr. Gozalo.- Es muy polémico este asunto.

Presidente.- Todos esos asuntos son polémicos. Lo que yo creo que no es polémico, que es absolutamente inaceptable, es que se produzcan fenómenos de violencia callejera y que la gente tenga una sensación de que no se actúa contra quienes la hacen, contra los violentos. Mientras quien hace violencia callejera tenga la sensación de que le es gratis ser violento y no le pasa nada, y una parte de la población tenga la sensación de que los poderes públicos no actúan contra la violencia callejera, yo creo que no estamos en el camino correcto. Por tanto, la decisión del Gobierno también es afrontar eso, y lo hemos afrontado.

A este Proyecto de Ley seguirán otras normas que, naturalmente, vean que la gente, el ciudadano, se sienta protegido frente a la agresión de quienes hacen o acciones terroristas o acciones de amparo absolutamente inaceptables por la vía de la violencia, de apoyo a los terroristas.

Sr. Gozalo.- ¿Ahí no se pueden encontrar con problemas con su otro aliado parlamentario, que es el Partido Nacionalista Vasco?

Presidente.- Yo quiero decir que estoy muy satisfecho del nivel de relación del Gobierno con sus aliados parlamentarios. Las cosas han ido bien, y buena prueba de ello es la estabilidad parlamentaria de la que gozamos y la estabilidad política de la que gozamos. Eso no quiere decir que se esté de acuerdo en todo; puede haber cosas en las que no se esté de acuerdo y, naturalmente, puede haber ideas distintas, puede haber sugerencias distintas. Lo que es muy importante es que se haya encontrado, por primera vez después de mucho tiempo y después de los resultados electorales, unos pactos públicos que se cumplen y que dan lugar a un campo de acción común en tantas y tantas cosas.

Pero quiero decir que yo estoy satisfecho del nivel de relación con nuestros aliados parlamentarios, que creo que están funcionando muy positivamente y muy correctamente.

Sr. Gozalo.- Gobernar es mirar hacia adelante, lo que ha dicho usted. ¿Qué es lo que mira, en el plano más corto, este Gobierno?

Presidente.- Las cosas que hemos estado hablando, pero yo creo que sobre todo la oportunidad que tiene España. A mí me gustaría trasladar al corazón y a la cabeza de todos los españoles que tenemos una oportunidad extraordinaria y que somos capaces de conseguir esa oportunidad; y que esa oportunidad, si la conseguimos, que la vamos a conseguir, va a ser positiva para España. Por eso, cuando se habla, por ejemplo, ahora, y usted me lo dice, de unos Presupuestos más o menos restrictivos, no hay que tener más preocupación de la que puede tener una persona que toma una decisión, aunque sea difícil, pero que sabemos que es una decisión necesaria, que le conduce a uno a una buena meta y a un buen destino.

Si España apuesta por el camino de la estabilidad, del crecimiento, de la prosperidad y del empleo, acierta; seremos un país importante y habrá en España prosperidad y habrá trabajo. Eso es lo que a mí me preocupa fundamentalmente. Y por eso, porque existe esa gran oportunidad, y las hojas del calendario han caído ya para la toma de decisiones, y no se puede aplazar nada, sino decidir, es por lo que yo hice el esfuerzo de concentrarnos en el futuro y de no mirar al pasado.

Por eso digo que los que tienen que asumir sus responsabilidades respecto del ejercicio de la Justicia, las asuman; pero que los que tenemos la tarea política, la tarea del Gobierno, la tarea, digamos, de vertebrar, de empujar, el país con todas sus consecuencias hacia adelante, seamos capaces de conquistar ese futuro, porque está al alcance de nuestra mano y somos capaces de hacerlo. Si usted me permite decirlo, estoy absolutamente convencido de que lo vamos a hacer.

Sr. Gozalo.- Pues ojalá sea así.

Presidente.- Muchas gracias.